



Al contestar cite Radicado 20184210125953 Id: 294394
Folios: 8 Fecha: 05-julio-2018 11:05:13
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN
PRODUCCION
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN # 6 DEL CONTRATO No. 293 de 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y SANTIAGO ERNESTO GAMBA GAMBA.

FECHA DEL INFORME: 05 de julio de 2018.

CONTRATO NÚMERO	293 DE 2018	FECHA DE FIRMA	23/01/2018
		FECHA DE INICIO	25/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANTIAGO ERNESTO GAMBA GAMBA.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	9.399.300 de Sogamoso.		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar Servicios profesionales especializados de apoyo legal a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el seguimiento y control de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.		
CDP No.	8318	FECHA CDP	12 de enero de 2018
RP No.	30318	FECHA RP	23 de enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	25-ene-2018 hasta 31-dic-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	25 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna
VALOR DEL CONTRATO	\$110.118.354	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción de servicio, efectivamente prestado.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 01 de junio de 2018 al 30 de junio de 2018.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

I. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES:

El Contratista Santiago Ernesto Gamba Gamba, presentó el informe de actividades realizadas durante el periodo transcurrido entre el 01 de junio de 2018 al 30 de junio de 2018, mediante la comunicación con Rad. No. 20184210215342 ID: 294264 del 05 de julio de 2018.

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA 2 DEL CONTRATO 293.

1.- *“Apoyar la elaboración de los conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio de seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual”.*

Frente a la función descrita, se realizaron las tareas que se relacionan a continuación:

	Fecha	Contrato	Área	Asunto	Trámite
1	13/06/2018 Rad. 20184010171091 Id: 287755	Contrato de Exploración y Producción VMM-17		Solicitud de IMA's mes de enero, febrero, marzo y abril de 2018 - Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos VMM-17.	Una vez realizado el seguimiento al Contrato VMM-17, la Agencia Nacional de Hidrocarburos evidenció que a la fecha no se ha hecho entrega del Informe Técnico Mensual de Actividades (IMA) correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2018, motivo por el cual se solicitó allegar la documentación mencionada
2	20/06/2018 Rad. 20184010181151 Id: 290049	Contrato de Exploración y Producción LLA-34		Desistimiento de la ampliación de Área Chiricoca- Devolución de Áreas por paso al PEP	La Agencia Nacional de Hidrocarburos, acepto la decisión de desistir de la solicitud presentada por GEOPARK, sobre la ampliación del área de Evaluación Chiricoca.
3	28/06/2018 Rad. 20184110119603 Id: 292196	Contrato de Exploración y Producción YD LLA-1 Contrato de		Solicitud Estado Socio ambiental de los Contratos YD LLA-1, YD LLA-3 - YD LLA-6	Memorando de la Gerencia de Contratos en Exploración para la Gerencia de Seguridad,

		<p>Exploración y Producción YD LLA-3</p> <p>Contrato de Exploración y Producción YD LLA-6</p>		<p>Comunidades y Medio Ambiente: Se hace referencia a la Resolución No. 114 del 15 de febrero del 2016, por medio de la cual la Agencia Nacional de Hidrocarburos dio por terminados los Contratos E&P YD LLA-1, YD LLA-3 y YD LLA-6. En consecuencia, se le solicita a la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente (GSCYMA), informar a la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración (GSCE), el estado socio ambiental de los contratos que se encuentran en proceso de liquidación en mención.</p>
4	<p>29/06/2018 Rad. 20184010191711 Id: 292550</p>	<p>Contrato de Exploración y Producción VMM-18</p>	<p>Ajuste de ITA 2017 y remisión PROEX 2018</p>	<p>La ANH requirió a Montajes J.M. S.A. Hacer los ajustes correspondientes al Informe Técnico Anual "ITA" de 2017, de acuerdo con el manual de Entrega de Información Técnica de Exploración y Producción. -Remitir el cronograma de actividades ajustado a la fecha de acuerdo con la respuesta de restitución de la ANH, indicando, de cómo dará cumplimiento a los compromisos faltantes del programa exploratorio de la Fase 2, que corresponden a la perforación de un (1) pozo exploratorio A3 por un valor de tres millones de dolares americanos USD\$ 3.000.000.00 incluyendo la entrega de información al EPIS y la obtención del</p>

5	29/06/2018 Rad. 20184010191641 Id: 292529	Contrato de Exploración y Producción E&P PUT-6		Respuesta a Actualización Plan de Exploración Fase 1.	respectivo Paz y Salvo. La ANH solicita a PCR remitir el cronograma de actividades ajustado al tiempo restituido de 259 días otorgado a la Fase 1, de conformidad con la fecha actual de fin de Fase, es decir hasta el 12 de septiembre de 2018, el cual deberá presentarse en idioma castellano, en medio magnético y físico y en formato Microsoft Project 2013, en el cual se deberá indicar las fechas de inicio y finalización de cada una de las actividades realizadas tendientes a dar cumplimiento a los compromisos exploratorios, incluyendo la entrega de información al EPIS y la obtención del respectivo Paz y Salvo.
6	29/06/2018 Rad. 20184010191761 Id: 292562	Contrato E&E JOROPO		Cumplimiento Programa Exploratorio de la Fase I y II del PEP.	La ANH solicitó a GREEN POWER informar a la ANH, de qué manera dará cumplimiento a los compromisos adquiridos que hacen parte del programa exploratorio de la Fase I y II PEP Unificadas, establecidos en el Otrosí No. 6, la cual tiene como fecha de vencimiento el 17 de agosto de 2018, información que deberá ser allegada a la ANH.

2.- *“Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de las Actas, Otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que formalicen decisiones en ejecución de los Contratos de Hidrocarburos”.*

Frente a la función descrita, se realizó la tarea que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E&P No. 27 DE 2009, LLANOS ORIENTALES - BLOQUE LLA-34.

ACTA DE DEVOLUCIÓN DE ÁREAS CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN E&P No. 27 DE 2009, LLANOS ORIENTALES - BLOQUE LLA-34.

3.- *“Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos”.*

La Agencia Nacional de Hidrocarburos no requirió al Contratista para la ejecución de las tareas mencionadas.

4.- *“Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos”.*

La Agencia Nacional de Hidrocarburos no requirió al Contratista para la ejecución de las tareas mencionadas.

5.- *“Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas y otros instrumentos de política pública que incidan en el seguimiento y control de la actividad de Exploración y Producción de Hidrocarburos, de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, acorde con el objeto del presente Contrato”.*

La Agencia Nacional de Hidrocarburos no requirió al Contratista para la ejecución de las tareas mencionadas.

6.- *“Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo”.*

Frente a la función descrita, se realizó la tarea que se relaciona a continuación:

Se está consolidando y actualizando una base de datos donde se refleja el estado actual de los contratos objeto de seguimiento por parte del Grupo 8.

7.- *“Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato y los demás temas a su cargo”.*

La Agencia Nacional de Hidrocarburos no requirió al Contratista para la ejecución de las tareas mencionadas.

8.- *“Desempeñar las demás actividades que le sean designadas por parte del supervisor del respectivo contrato, para el cumplimiento del objeto contractual”.*

Frente a la función descrita, se realizaron las tareas que se relacionan a continuación:

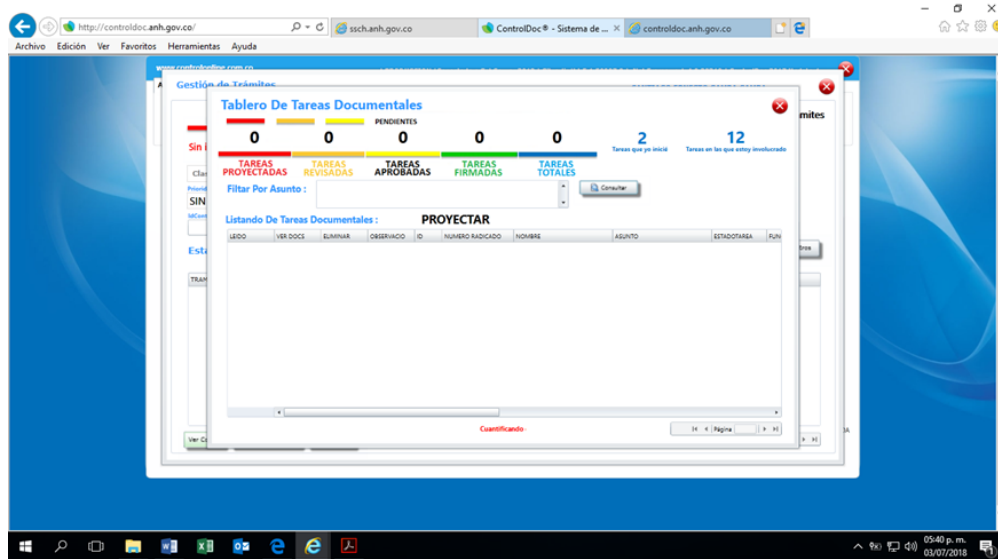
El día 18 de junio de 2018 se revisó el expediente LAV0031-14 del Contrato VMM-18 respuesta a Recursos de Reposición interpuesto, se verifica el Auto 2078 de 2018.

El día 21 de junio de 2018, se participó en una reunión con la Operadora MONTAJES J.M. S.A., Contrato VMM-18 de seguimiento al estado actual del Contrato en especial sobre el tema de restitución de tiempos y en avance de ejecución del Contrato.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Junio 18: Reunión con los profesionales de exploración Oscar Riveros, Robinson Alarcon, profesional de CYMA Luisa Fernanda Lozano Gracia y coordinadora Adriana Acosta para revisión del contrato VMM17 y oficio de respuesta proyectado.	1	1
No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
2	Junio 20: Participación en reunión con la Coordinadora Adriana Acosta y los profesionales Oscar Osorio y Robinson Alarcón preparatoria a Reunión con Operadora Montajes J.M. S.A Contrato VMM-18.	1	1
3	Junio 22: Participación en reunión de equipo Grupo 8 socialización de Alertas de contratos asignados.	1	1
4	Junio 26: Participación en reunión del grupo 8 sobre liquidación de contratos.	1	1

5	Se presenta el sexto Informe mensual de actividades correspondiente al mes de junio de 2018.	1	1
6	Junio 27: Participación en la celebración de los 15 años de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	1	1

ADJUNTOS



III. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ITEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$110.118.354
Valor por desembolso	Mensualidades vencidas de \$ 9.575.509
No. de desembolsos realizados a la fecha	05
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 40.464.248

ITEM	VALOR
Valor de la cuenta de cobro (No. 6): del 01 de junio de 2018 hasta el 30 de junio de 2018	\$ 9.575.509
Valor por ejecutar (Sin incluir la presente cuenta de cobro)	\$ 69.654.106

IV. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

ESTADO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

OBSERVACIONES: Ninguna

RECOMENDACIONES: Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



GUSTAVO VILLALBA MOSQUERA
Experto Código G3 Grado 07
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 293 de 2018